Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

a) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio(Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio(Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público(Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta(Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio(Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para Direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado(Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período. (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Solicitud para ejercer el derecho de acceso a la información pública.	1. Descargar de la página web 2. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico en la Secretaría Municipal 3. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días disparcito en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 4. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud (retiro en oficina)	1. Descargar e imprimir el formulario de la página web. 2. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública. 3. Ingresar el formulario con copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación vigente. 4. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	5 días	Ciudadanía en General	Se atiende en el primer piso del edificio del Municipio Oficina de Secretaría General Municipal	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo Teléfono: 072962234 Ext:222	No	No	https://drive.google.com/file/d/1ogWOOwCnTPMmHYyuqWOOwCnTPMmHYyu/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1ogWOOwCnTPMmHYyuqWOOwCnTPMmHYyu/view?usp=drive_link	https://drive.google.com/file/d/1ogWOOwCnTPMmHYyuqWOOwCnTPMmHYyu/view?usp=drive_link	15	67	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
2	USO DE ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS COMO PARQUES, PLAZAS, SALAS DE CONFERENCIAS,COLISEO CERRADO, PARA CASAS ABIERTAS, EXPOSICIONES, FERIAS ARTESANALES Y EVENTOS EN GENERAL DE ARTE Y CULTURA.	Este trámite otorga el permiso eventual del uso del espacio público para los solicitantes antes mencionados, sin fines de lucro, para garantizar el honestos y el buen vivir de la ciudadanía.	Petición dirigida a la Alcalde o Dirección Administrativa identificando la Razón Social de la Organización o persona que solicita y detalle la actividad a realizar, fecha y horario.	1. Las organizaciones o gremios petición en papel membretado y copia del RUC 2. Las personas naturales adjuntar copia de cédula y certificado de votación.	1. Se verifica la disponibilidad del espacio solicitado 2. El Director Administrativo sumilla 3. Se emite la autorización por escrito al interesado con copia al Administrador según corresponda	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	No tiene	8 días	Las instituciones públicas, de beneficencia, organizaciones sociales y ciudadanía en general.	Alcaldía y Dirección Administrativa	72937521	Puesto de información en la Planta Baja del Edificio Municipal	No Aplica	No Aplica	No Aplica	31	152	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
3	LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS COMO PARQUES, PLAZAS, SALAS DE CONFERENCIAS,COLISEO CERRADO, PARA EVENTOS EN GENERAL DE ARTE Y CULTURA.	Aplaya el turismo local mediante la limpieza de Parques, Plazas, Coliseo y otros espacios públicos que han sido utilizados en eventos culturales como: casas abiertas, Exposiciones, ferias artesanales y otros eventos en general de arte y cultura.	El Director Administrativo con la petición autorizada para usar los Parques, Plazas, Coliseo y otros espacios públicos que han sido utilizados en eventos culturales como casas abiertas, Exposiciones, ferias artesanales y otros expresiones en general de arte y cultura, dispone la limpieza para mantener la imagen institucional ante el turista	1. Presentar solicitud suscrita por un familiar del beneficiario en la Alcaldía y/o Dirección Administrativa.	Petición autorizada por el Alcalde o Director Administrativo	Memorando de la Dirección Administrativa dispaniendo la limpieza de los espacios utilizados con autorización	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	No tiene	4 horas	Las instituciones públicas, de beneficencia, organizaciones sociales y ciudadanía en general.	Dirección Administrativa	75000847	Oficina ubicada en el segundo piso del edificio del GAD Municipal de Machala	No Aplica	No Aplica	No Aplica	27	279	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
4	COMERCIALIZACIÓN DEL COSTO DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.	Apoyo a las familias de escasos recursos económicos o indigentes para enterrar a personas fallecidas.	1. Presentar solicitud suscrita por un familiar del beneficiario en la Alcalde y/o Dirección Administrativa.	1. Certificado de defunción del Registro Civil- 2. Informe Socio-Económico del Trabajadora Social. 3. Formulario del INEC. 4. Copia de cédula y certificado de votación.-	1. Se elabora memo y se remite a Talento Humano para informe social 2.Se recibe el informe Social de TH 3. Se comunica a Dirección Financiera para el pago de Silveda 4.Se comunica al Administrador de Bienes para pago de derecho de sepultura 5. Se entrega al interesado la autorización	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	50% - 100% del costo total del servicio.	8 horas	Dirigido a personas de escasos recursos económicos o indigentes que sufren situaciones de vulnerabilidad.	Dirección Administrativa del GAD Municipal de Machala	75000847	Oficina ubicada en el segundo piso del edificio del GAD Municipal de Machala	No Aplica	No Aplica	No Aplica	15	116	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
5	SEPULTURA, EXHUMACIONES, INHUMACIONES EN CEMENTERIOS DEL CANTÓN MACHALA	Este trámite otorga el permiso para que los familiares del fallecido puedan sepultar el cuerpo, trasladarlo, exhumarlo o inhumarlo, previo al cumplimiento de los requisitos legales.	Presentar documentación del familiar fallecido en la Subdirección de Administración de Bienes.	1. Certificado de defunción del Registro Civil- 2. Formulario del INEC. 3. Copia de cédula y certificado de votación del fallecido y del solicitante. En caso de huerte existe no requiere el informe Policial.	1. El Coordinador de Cementerios verifica la documentación 2. Emite la orden para que se pague en Rentas la tasa 3. El Coordinador emite la autorización al Administrador del Cementerio para la sepultura	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	USD 10,40	1 hora	Ciudadanía en General	Subdirección de Administración de Bienes Coordinación de Cementerios, y, Oficina de Administración de cada Camposanto	75000847		No Aplica	No Aplica	No Aplica	102	700	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
6	PODA DE ÁRBOLES Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES COMUNITARIAS	Apoya a la comunidad en la poda de arboles que posen un riesgo la vida y bienes de la ciudadanía en general.	Peticion dirigida a la Alcalde o Dirección Administrativa identificando la Razón Social de la Organización o persona que solicita el servicio.	1. Las organizaciones o gremios petición en papel membretado y copia del RUC 2. Las personas naturales adjuntar copia de cédula y certificado de votación.	1. El Director Administrativo sumilla al Coordinador de Mantenimiento de Areas Verdes y Arborización 2. Recibe autorización, planifica la actividad y ejecuta el proceso de poda 3. Informe de resultados	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	No tiene	8 días	Dirigentes barriales y Ciudadanía en general	Subdirección de Servicios Institucionales en Coordinación con la Sección de Mantenimiento de Áreas Verdes Reproyectos	75000847	Oficina ubicada en el segundo piso del edificio del GAD Municipal de Machala	No Aplica	No Aplica	No Aplica	800	1.110	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
7	RIEGO DE ÁRBOLES Y PLANTAS ORNAMENTALES Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA MEDIANTE TANQUERO A ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL.	Apoyo a las organizaciones sociales con fines de lucro y comunidad en general mediante la entrega de tinqueros de agua.	Peticion verbal o escrita dirigida a la Alcalde o Dirección Administrativa identificando la Razón Social de la Organización o persona que solicita el servicio.	1. Petición verbal o escrita en papel membretado de los representantes de las organizaciones sociales sin fines de lucro y copia del RUC	1. El Director Administrativo sumilla al Responsable del Riego mediante tanquero 2. Recibe autorización y ejecuta la entrega de agua 3. Informe de resultados	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	No tiene	8 horas	Organizaciones sociales sin fines de lucro	Dirección Administrativa y Subdirección de Servicios Institucionales	75000847	Oficina ubicada en el segundo piso del edificio del GAD Municipal de Machala	No Aplica	No Aplica	No Aplica	23.100	25.050	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
8	ATENCIÓN A DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS POR TERCEROS A LOS BIENES AFECTADOS AL SERVICIO PÚBLICO Y BIENES DE USO PÚBLICO DEL GAD MUNICIPAL DE MACHALA	Apoya a la ciudadanía que sufren afectación en sus bienes o de espacios de recreación comunitaria, ocasionados por terceros.	Peticion dirigida a la Dirección Administrativa identificando la ubicación exacta de la persona que reporta el daño.	1. Petición escrita 2. Copia de cédula y certificado de votación de la persona que reporta el daño.	1. El Director Administrativo recepta la solicitud y atiende en audiencia a los involucrados en el caso 2. Solicita a Procuraduría Sindica elaborar Acta transcacional para reparación daños 3. Se suscribe el acuerdo entre las partes 4. Notifica al Coordinador de Administración de Bienes para el cumplimiento de Acuerdo Se dispone mediante Memorando	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	No tiene	8 días	Ciudadanía en General	Dirección Administrativa del GAD Municipal de Machala en Coordinación con la Subdirección de Administración de Bienes	75000847	Oficina ubicada en el segundo piso del edificio del GAD Municipal de Machala	No Aplica	No Aplica	No Aplica	6	29	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
9	DESMBRE Y REPOSICIÓN DE ÁRBOLES EN ÁREAS VERDES DE LA COMUNIDAD EN EL CANTÓN MACHALA	Atención a requerimientos de las organizaciones barriales en la siembra y reposición de árboles en áreas verdes de la comunidad	Peticion dirigida a la Alcalde o Dirección Administrativa identificando la Razón Social de la Organización o persona que solicita el servicio.	1. Petición escrita 2. Copia de cédula y certificado de votación de la persona que solicita el servicio.	1. El Director Administrativo sumilla al Coordinador de Mantenimiento de Areas Verdes y Arborización 2. El Coordinador de Arborización recibe autorización, planifica la actividad y ejecuta el proceso 3. Informe de resultados	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	No tiene	8 días	Dirigentes barriales y Ciudadanía en general	2925800 Ext:206	Oficina ubicada en el segundo piso del edificio del GAD Municipal de Machala	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0	7.988	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
10	DESMBRE Y REPOSICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES EN ÁREAS VERDES DE LA COMUNIDAD EN EL CANTÓN MACHALA	Atención a requerimientos de las organizaciones barriales en la siembra y reposición de plantas ornamentales en áreas verdes de la comunidad	Peticion dirigida a la Alcalde o Dirección Administrativa identificando la Razón Social de la Organización o persona que solicita el servicio.	1. Petición escrita 2. Copia de cédula y certificado de votación de la persona que solicita el servicio.	1. El Director Administrativo sumilla al Coordinador de Mantenimiento de Areas Verdes y Arborización 2. El Coordinador de Arborización recibe autorización, planifica la actividad y ejecuta el proceso 3. Informe de resultados	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	No tiene	8 días	Dirigentes barriales y Ciudadanía en general	2925800 Ext:206	Oficina ubicada en el segundo piso del edificio del GAD Municipal de Machala	No Aplica	No Aplica	No Aplica	921	8.910	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
11	COBRO DE ESPECIES VALORADAS	Venta de solicitudes destinadas para proceder con trámites de importancia para el contribuyente.	El contribuyente deberá acercase a las ventanillas de tesorería y solicitarle al cajero la especie valorada a necesitar.	Solo acercarse a las ventanillas de tesorería.	Procesar la cantidad total de especies valoradas al finalizar el día laboral.	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	US$1.00 todas las especies. Sólo la especies de Licencia de Turismo tiene un costo de US$7.00.	Inmediato	Ciudadanía en General	Ventanillas de Tesorería Municipal.	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo Planta Baja	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	5.662	35.402	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
12	RECAUDACION DE DIFERENTES VALORES MUNICIPALES	Cobros de títulos de crédito emitidos como dispone las leyes nacionales y ordenanzas municipales.	Acercarse a las ventanillas de tesorería ubicadas en el edificio municipal.	Para el pago de los rubros puede ser: Clave Catastral del predio, o Nombre del Contribuyente. Acercarse con la notificación en caso de haber sido notificado. Los pagos pueden ser en efectivo, cheque certificado, tarjeta de crédito, nota de crédito, comprobante del SPI.	1. En caja se señala título por título los valores que el contribuyente desea cancelar o abonar 2. El valor total a pagar de la selección de títulos previa se le informa al contribuyente y en caso de que desea pagar en préstamo a gerente el comprobante de pago 3. Al final del día el recaudador realiza el informe de recaudación detallando los formas de cobro 4. El cajero realiza el cuadre diario segregado de la recaudación envía los ingresos en efectivo, mediante la empresa de transporte de valores 5. Los valores son entregados al Banco de Machala para su registro en la cuenta estatiua municipal, posteriormente transferido a la cuenta del Banco del Central	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Sin costo para la atención de recaudación de valores.	Inmediato.	Ciudadanía en General	Ventanillas de Tesorería Municipal.	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo Planta Baja	Ventanilla	Si	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	82.816	775.881	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
13	RECLAMOS MUNICIPALES	Atención a reclamos tributarios de usuarios	Este trámite sirve para que el reclamo en materia tributaria desarrollado por los contribuyentes se les atendido y que la administración se pronuncie mediante resolución sobre el acto impugnado. 1. Descargar la solicitud del reclamo, petición o solicitud relacionadas con todos los tributos que administra el Municipio de Machala con requisitos correspondientes Art. 119 del Código Tributario. 2. Adjuntar fotocopia (b blanco y negro) de la cédula de ciudadanía y certificado de votación vigente) y los documentos habilitantes que son el fundamento del reclamo. 3. Entregar la solicitud del reclamo, petición o solicitud relacionadas con todos los tributos que administra el Municipio de Machala en las oficinas de la Dirección Financiera	1. Llenar la solicitud de la solicitud, petición o reclamo relacionado con los tributos que administra el Municipio de Machala en materia tributaria. 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud del reclamo, petición o solicitud relacionadas con todos los tributos que administra el Municipio de Machala es recibida en la Dirección Financiera. 2. Se traslada a la oficina del departamento de reclamos. 3. Se hace un análisis de documentación presentada. 4. Se descarrolla los pedidos de los informes al área o áreas que genera la base imponible del tributo. 5. se hace una preparación, verificación, sprobación y se elabora un proyecto de resolución acto administrativo pertinente. 6. Se remite a la máxima autoridad financiera para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 7. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	Hasta 120 días laborables, conforme el Art. 132 del código tributario	Ciudadanía en General	Se atienda en las oficinas de Dirección Financiera del GAD Municipal de Machala	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo Planta baja.	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	76	565	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
14	SOLICITUD DE FACILIDADES DE PAGO	Requerimiento de parte del Contribuyente para facilidades de Pago	1. Entregar la solicitud de facilidades de pago ingresa en papel de servicios varios 2. realizar el abono establecido de acuerdo al Artículo 152 del C.T que es del 20% que es del 20% 3. Retirar convenio establecido y aprobado por la máxima autoridad Financiera	1. Entregar la solicitud de facilidades de pago impresa en papel de servicios varios 2. realizar el abono establecido de acuerdo al Artículo 152 del C.T que es del 20% 3. Retirar convenio establecido y aprobado por la máxima autoridad Financiera	1. La solicitud de facilidades de pago llega a la máxima autoridad financiera. 2. Pasa a la sección de Coactiva para la elaboración del convenio de pago 3. Se remite a la máxima autoridad financiera para la firma de aceptación 4. Entrega del convenio de pago al o la solicitante	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	2 días	Ciudadanía en General	Coactivas	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo Planta baja.	Presencial	Si	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	35	166	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
15	PATENTE COMERCIAL/ INDUSTRIAL/ FINANCIERA/ INMOBILIARIA/ PROFESIONAL	Están obligados a obtener la patente y, por ende, el pago anual del impuesto de que trata el artículo anterior, las personas naturales, jurídicas, sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o con establecimiento en la respectiva jurisdicción municipal o metropolitana, que ejerzan permanentemente actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias y profesionales.	1. Adquirir formulario de Patente	1.Formulario DI de patente con la declaración patrimonial de la actividad. 2. Copia del RUC vigente. 3. Copia de cédula de ciudadanía, certificado de votación, y nombramiento del representante legal en el caso de personas jurídicas. 4.Si el contribuyente no está obligado a llevar contabilidad, debe presentar copia de la declaración del Impuesto al Valor Agregado al SRI en el caso de aquellos contribuyentes cuyo tarifa del impuesto al Valor Agregado (IVA) es 12% deberán presentar las declaraciones de los seis últimos meses, y para aquellos contribuyentes cuya tarifa del impuesto al Valor Agregado (IVA) es 0% deberán presentar la declaración del semestre del año anterior al pago. 5. En caso de bien inmueble propio presentar copia del pago del impuesto predial, o copia del contrato de arrendamiento en su caso. 6. Copia del permiso de funcionamiento vigente otorgado por la Empresa Pública Cuerpo de Bomberos de Machala. 7. Autorización de la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgo para actividades que causan afectación ambiental. 8. Autorización del administrador del cornel municipal para actividades relacionadas con la venta de carnes de animales, de abasto, productos, subproductos y derivados cárnicos. 9. Copia del carnet emitido por la Junta Nacional de Defensa del Artesano y CONADIS, según el caso. 10. Para personas jurídicas: copia de escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil (por primera vez). 11. Para actividades de bares, discotecas o karaokes, presentará copia del certificado y/o carnet de salud del contribuyente emitido por el Ministerio de Salud Pública y fotos de la parte interna y externa del establecimiento. Además se solicitará aprobación de uso de suelo a la Dirección de Urbanismo. La Sección Recaudaciones realizará la	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Se envía al Departamento de Gestión Ambiental según sea el caso ni. decir si tiene afectación al medio ambiente	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	1 día	Personas Naturales y Jurídicas	Coordinación de Recaudación	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Presencial	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	1.444	6.997	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
16	1.5 POR MIL SOBRE LOS ACTIVOS TOTALES	Son sujetos pasivos del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales, las personas naturales, jurídicas, sociedades nacionales o extranjeras, domiciliadas o con establecimiento en la respectiva jurisdicción municipal, que ejerzan permanentemente actividades económicas y que estén obligadas a llevar contabilidad, de acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.	1. Adquirir formulario de 1.5 sobre los Activos Totales	1.Formulario 13 por mil sobre los Activos Totales 2. Copia del RUC vigente. 3. Copia de cédula de ciudadanía, certificado de votación, y nombramiento del representante legal en el caso de personas jurídicas. 4. Formulario de última declaración del impuesto a la Renta, tanto para las personas naturales como jurídicas, presentada al SRI del ejercicio económico del año anterior. 5. En caso de bien inmueble propio presentar copia del pago del impuesto predial, o copia del contrato de arrendamiento en su caso. 6. Copia del permiso de funcionamiento vigente otorgado por la Empresa Pública Cuerpo de Bomberos de Machala. 7. Autorización de la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgo para actividades que causan afectación ambiental. 8. Autorización del administrador del cornel municipal para actividades relacionadas con la venta de carnes de animales, de abasto, productos, subproductos y derivados cárnicos. 9. Copia del carnet emitido por la Junta Nacional de Defensa del Artesano y CONADIS, según el caso. 10. Para personas jurídicas: copia de escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil (por primera vez). 11. Para actividades de bares, discotecas o karaokes, presentará copia del certificado y/o carnet de salud del contribuyente emitido por el Ministerio de Salud Pública y fotos de la parte interna y externa del establecimiento. Además se solicitará aprobación de uso de suelo a la Dirección de Urbanismo. La Sección Recaudaciones realizará la	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado.	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	1 día	Personas Naturales Obligadas a Llevar Contabilidad y Jurídicas	Coordinación de Recaudación	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Presencial	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	230	635	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
17	EXONERACIÓN DE PATENTE MUNICIPAL	1. Aplica para las personas naturales y jurídicas de las ramas agrícola, acuícola y pecuaria, además de las plantaciones forestales. 2. Aplica para las personas naturales mayores de 65 años de edad. 3. Aplica para las personas naturales con discapacidad. 4. Artesanos calificados	1. Solicitud Municipal	1. Copia de la Cedula de Identidad 2. Copia del Carnet de CONADIS 3. Copia del Carnet de Calificación Artesana 4. Copia del RUC o RISE	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado.	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	1 día	Ciudadanía en General	Coordinación de Recaudación	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Presencial	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	106	850	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
18	EXONERACIÓN POR TERCERA EDAD POR IMPUESTOS PREDIALES	Aplica para las personas naturales mayores de 65 años de edad.	1. Solicitud Municipal	1. Copia de la Cedula de Identidad 2. Copia del Carnet de CONADIS 3. Copia del Carnet de Calificación Artesana 4. Copia del RUC o RISE	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado.	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	1 día	Personas Naturales que tengan discapacidad	Coordinación de Recaudación	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Presencial	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	869	13.371	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
19	EXONERACIÓN POR DISCAPACIDAD POR IMPUESTOS PREDIALES	Aplica para las personas naturales con discapacidad	1. Solicitud Municipal	1. Copia de la Cedula de Identidad 2. Copia del Carnet de CONADIS	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado.	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	1 día	Personas Naturales que tengan mas de 65 años	Coordinación de Recaudación	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Presencial	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	43	908	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
20	EXONERACIÓN POR HIPOTECA CON EL IESS	Aplica para las personas naturales que mantienen un crédito con el IESS	1. Solicitud Municipal	1. Copia de la Cedula de Identidad. 2. Copia de la Hipoteca	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado.	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	1 día	Personas Naturales que mantengan un crédito hipotecario con el IESS	Coordinación de Recaudación	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Presencial	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	34	500	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
21	CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL GAD MACHALA	Aplica a los usuarios en general	Presentar la Cedula de Ciudadanía	Determinar los código catastrales, según sea el caso	El contribuyente deberá estar al día en sus pagos	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	1 día	Ciudadanía en General	Coordinación de Recaudación	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Presencial	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	1.601	10.185	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
22	ALCABALAS	Son objeto del impuesto de alcabala los siguientes actos jurídicos que contengan el traspaso de dominio de bienes inmuebles: a) Los títulos traslaticios de dominio onerosos de bienes raíces y buques en el caso de ciudades portuarias, en los casos que la ley lo permita b) La adjudicación del dominio de bienes inmuebles a través de prescripción adquisitiva de dominio y de legados a quienes no fueren legitimarios c) La constitución o traspaso, usufructo, uso y habitación, relativos a dichos bienes. d) Las donaciones que se hicieren a favor de quienes no fueren legitimarios e) Las transferencias gratuitas y onerosas que haga el fiduciario a favor de los beneficiarios en cumplimiento de las finalidades del contrato de fideicomiso mercantil.	El contribuyente deberá estar al día en los pagos para emitir el Certificado de No Adeudar	1. Certificado de Avalúo 2. Copia de la Escritura Pública	El contribuyente deberá estar al día en sus pagos	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	1 día	Ciudadanía en General	Coordinación de Recaudación	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Presencial	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	475	1.928	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
23	APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA PARA EVENTO DE CONCENTRACIÓN MASIVA	Desde 501 a 5000 personas (Plan Micro) Desde 501 a 5000 personas (Plan Meso) Los mismos que sirven para precautelar la integridad de los asistentes a un evento de afluencia masiva	Se entrega por Secretaría General 1 oficio dirigido a la máxima autoridad (alcalde) en el cual solicitan los formatos, requisitos y una vez completada el requerimiento se disponga la aprobación y validación del plan de contingencias.	PLAN MICRO Y MESO 1. Presentar petición en hoja municipal dirigida al alcalde 2. Copia de cédula - respaparder del evento y seguridad 3. Copia del ruc empresa, nombramiento del representante legal y cédula del representante legal (de ser el caso) 4. Copia del permiso del cuerpo de bomberos 5. Copia del permiso de vía pública (de ser el caso) 6. Copia del contrato del local 7. Empresa de seguridad: copia del permiso de otorgación anual otorgado por el ministerio del interior 8. Oficiar el evento al distrito de policía o al UPC más cercano 9. Atención pre hospitalario: carta de solicitud y gestión realizada que comprueba la presencia de servicios hospitalarios 10. Para las instalaciones mortables o desmontables, circos, rodeos, juegos mecánico, etc. Deberán tener la inspección firmada y aprobada de montaje por parte de un profesional calificado por el colegio de ingenieros mecánicos	1. Secretaría general, envía acta de recepción a la dirección de gestión ambiental y riesgo, adjuntando petición solicitada (78 horas) 2. Dirección de gestión ambiental y riesgos, remite copia de acta, y petición del usuario a la subdirección de gestión de riesgos 3. Se recepta el documento y se entrega a los asistentes de riesgos para la revisión y verificación del plan de contingencias 4. Se realiza inspección al lugar donde se va a realizar el evento	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Sin Costo	24 Horas (Depende del Usuario la Aprobación)	1. Para la ciudadanía en general. 2. Personas naturales y jurídicas.	Subdirección de Gestión de Riesgos	Oficina de la Subdirección de Gestión de Riesgo	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	31	133	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

a) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio(Se describe el detalle del process que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio(Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público(Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta(Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio(Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Dirigido a	Dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para Direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado(Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período. (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
24	PATENTE AMBIENTAL	Previa La entrega de la patente se realiza un monitoreo ambiental para determinar si el usuario cuentan con la regularización ambiental de ser el caso	Para Obtener la patente municipal el usuario debe acercarse a las oficinas de recaudación en donde se le da la información correspondiente a los documentos(los que tienen que, cuesta) dentro de estos requisitos se encuentra el certificado ambiental	1. Solicitud municipal 2. Copia de cedula de ciudadanía y certificado de votación 3. Certificado de cuerpo de bomberos. 4. Certificado ambiental. 5. RUC	El usuario ingresa la documentación previamente calificada por el área de recaudaciones a la secretaria de la Dirección de Gestión Ambiental, inmediatamente se la deriva a la Subdirección de Calidad Ambiental, quien designa un técnico para que realice la inspección y elabore un informe, que determinara la acción a seguir	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	48 horas	Ciudadanía en General	Ciudadanía en General	Subdirección de Calidad Ambiental	Dirección: Av. 26 de Junio y 9 de Mayo	Oficina	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	153	477	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
25	DENUNCIAS AMBIENTALES	Corresponde a las actividades informales que se realizan en el común y que son objetos de escrito. Ciudadano a través de la correspondiente denuncia	El afectado debe presentar una denuncia por escrito, dirigido al Sr. Alcalde, en el que se detalle el objeto, lugar exacto, y otros que deben estar contenidos en la denuncia	1. Solicitud dirigida al Sr. Alcalde, no es necesario que el escrito este firmado por un abogado, la denuncia también puede ser de oficio, verbal.	Se presenta la denuncia en secretaria general y de allí derivan al área correspondiente según sea el caso	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	5 días	Ciudadanía en General	Ciudadanía en General	Subdirección de Calidad Ambiental	Dirección: Av. 26 de Junio y 9 de Mayo	Oficina	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	3	22	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
26	CAPACITACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLO PRODUCTIVO	Se brinda capacitaciones en diferentes áreas de desarrollo productivo, tales como: cuidados de la piel, estudio e imagen integral, arte aplicado, moldería y manufactura, preparación de catering, preparación decorada gourmet y tradicional, decoración para eventos sociales, manejo de microsoft, excel y word	A.- Acudir a las oficinas de la Subdirección de Accion Social y Productividad del Municipio de Machala 7to piso, para la correspondiente inscripción. b.- Llenar la ficha de inscripción en el área y sector requerido	1) Tener 18 años en adelante. 2) Presentar copia de cédula de ciudadanía del participante.	1) Consolidar las inscripciones de los participantes 2) elaboracion de la base de datos de usuarios del área, para ser incluida en el informe Técnico mensual . 3) Elaborar la planificacion de contenidos	De lunes a viernes: 9:00 a 12: 00 y 14: 30 a 17: 30	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en General	Ciudadanía en General	Municipalidad de Machala piso 7 oficina de Subdirección de Acción Social y productividad	Dirección: Av. 26 de Junio y 9 de Mayo Teléfono:9226010 ext. 261	Oficina de Subdirección de Acción Social y Productividad. Teléfono de la institución 9226010 ext. 261	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	0	2.959	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
27	CAPACITACIÓN PARA FOMENTAR LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD MACHALEÑA	Se brinda capacitaciones en áreas de innovacion tecnológica, tales como: diseño gráfico, fotografía, creación de páginas web. durante un trimestre	A.- Acudir a las oficinas de la Subdirección de Accion Social y Productividad del Municipio de Machala 7to piso, para la correspondiente inscripción. b.- Llenar la ficha de inscripción en el área requerida.	1) Tener 18 años en adelante. 2) Presentar copia de cédula de ciudadanía del participante.	1) Consolidar las inscripciones de los participantes 2) elaboracion de la base de datos de usuarios del área, para ser incluida en el informe Técnico mensual . 3) Elaborar la planificacion de contenidos	De lunes a viernes: 9:00 a 12: 00 y 14: 30 a 17: 30	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general.	Ciudadanía en general.	Municipalidad de Machala piso 7 oficina de Subdirección de Acción Social y Productividad	Dirección: Av. 26 de Junio y 9 de Mayo Teléfono:9226010 ext. 261	Oficina de Subdirección de Acción Social y Productividad. Teléfono de la institución 9226010 ext. 261	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	0	0	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
28	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO PARA BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE	Se brinda cursos vacacionales de bailes tropicales, baile urbano, modelaje y etiqueta, gimnsia, baile urbano, danza árabe, cheerleader, gimnasia rítmica, mini chef, mini pastry chef y dibujo y pintura, dirigidos a niños, niñas y adolescentes	A.- Acudir a las oficinas del Gad Machala (7to piso) , para su inscripción. b.- Llenar la ficha de inscripción en el curso y sector requerido	1) Tener 7 años hasta 15 años. 2) Presentar copia de cédula de ciudadanía del participante y representante legal	1) Consolidar las inscripciones de los participantes 2) elaboracion de la base de datos de usuarios del área, para ser incluida en el informe Técnico mensual . 3) Elaborar la planificacion de contenidos	De lunes a viernes: 9:00 a 12: 00 y 14: 30 a 17: 30	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general.	Ciudadanía en general.	Municipalidad de Machala piso 7 oficina de Subdirección de Acción Social y Productividad y puntos de inscripción	Dirección: Av. 26 de Junio y 9 de Mayo Teléfono:9226010 ext. 261	Oficina de Subdirección de Acción Social y Productividad. Teléfono de la institución 9226010 ext. 261	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	0	1.638	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
29	FOMENTO DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO	Cursos permanentes de esparcimiento comunitario. Tales como: baile en todos los géneros, ejercicios funcionales, coreografías.	Acercarse a los puntos de inscripción: a.- Municipio de Machala 7to piso oficina de Subdirección de Acción Social y Productividad. b.- Registrarse en una de los puntos de atencion	1) Tener 18 años en adelante. 2)Presentar copia cédula de ciudadanía del participante 3) Llenar el formulario de inscripción	1) Consolidar las inscripciones de los participantes 2) elaboracion de la base de datos de usuarios del área, para ser incluida en el informe Técnico mensual . 3) Elaborar la planificacion de contenidos	De lunes a viernes: 9:00 a 12: 00 y 14: 30 a 17: 00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general.	Ciudadanía en general.	Municipalidad de Machala piso 7 oficina de Subdirección de Acción Social y Productividad	Dirección: Av. 26 de Junio y 9 de Mayo Teléfono:9226010 ext. 261	Oficina de Subdirección de Acción Social y Productividad. Teléfono de la institución 9226010 ext. 261	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	128	1.109	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
30	FORMACIÓN DE CLUBES INFANTILES Y JUVENILES	Se organizan clubes sociales infantiles y juveniles con la participación de niños barriales, club de modelaje y club de baile.	A.- Registrarse en una de los puntos que se exten preparado en los clubes.	1) Tener 18 años en adelante. 2) Presentar copia cédula de ciudadanía del participante 3) Llenar el formulario de inscripción con los datos personales.	1) Consolidar las inscripciones de los participantes 2) elaboracion de la base de datos de usuarios del área, para ser incluida en el informe Técnico mensual . 3) Elaborar la planificacion de contenidos	De lunes a viernes: 9:00 a 12: 00 y 14: 30 a 17: 00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general.	Ciudadanía en general.	Municipalidad de Machala piso 7 oficina de Subdirección de Acción Social y Productividad	Dirección: Av. 26 de Junio y 9 de Mayo Teléfono:9226010 ext. 261	Oficina de Subdirección de Acción Social y Productividad. Teléfono de la institución 9226010 ext. 261	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	0	0	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
31	ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	Se brinda prevención de personas mayores de 65 años y de edad, promoción el envejecimiento activo y saludable a través de espacios alternativos de integración y vistas domiciliarias en aquellos con limitaciones en su movilidad en los parroquias 9 de Mayo, La Providencia, Jambeli y Puerto Bolívar.	1. Se realiza la focalización de los usuarios en los sectores beneficiarios. 2. Se recogela en la oficina de la Subdirección y el proyecto la solicitud de atención. 3. Se realiza la inscripción a través de las fichas técnicas.	1. Tener 65 años en adelante 2. Copia de la cédula de identidad	1. Se realiza la evaluación del usuario. 2. Se elabora el expediente personal del usuario. 3. Se incluye los datos del usuario en la base de datos del proyecto. 4. Se elaboran las planificaciones de atención de acuerdo a la modalidad que corresponde.	Lunes - Viernes: 8:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	Inmediato	Personas adultas mayores	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Dirección: Av. 26 de Junio y 9 de Mayo 6to piso, Subdirección Atención a Grupos Prioritarios.	Oficina.	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	7	524	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
32	ATENCIÓN A ADOLESCENTES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES	Brindar atención a adolescentes para el mejoramiento de los vínculos familiares, por medio de visitas domiciliarias, acompañamientos educativos y encuentros socio-comunitarios.	1. Se realiza la focalización de los usuarios en los sectores beneficiarios. 2. Se recogela en la oficina de la Subdirección y el proyecto la solicitud de atención. 3. Se realiza la inscripción a través de las fichas técnicas.	1. Tener entre 12 y 17 años de edad. 2. Copia de la cédula de identidad del adolescente. 3. Copia de cédula del representante. 4. Llenar la ficha de ingreso	1. Elaboración de la base de datos de acuerdo a los sectores focalizados por el equipo técnico. 2. Elaboración de la planización anual y quincenal de las actividades a desarrollarse en el proyecto.	Lunes - Viernes: 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	Inmediato	Adolescentes y sus familias.	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Dirección: Av. 26 de Junio y 9 de Mayo 6to piso, Subdirección Atención a Grupos Prioritarios.	Oficina.	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	10	575	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
33	ATENCIÓN EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA A NIÑAS, NIÑOS	Se brinda sensibilización y capacitación a las familias en estimulación temprana y educación inicial para que aplíquen estos conocimientos sus niños y niñas menores de tres años para fortalecer el desarrollo funcional de	1. Acercarse a solicitar el servicio en la oficina desde funcion el proyecto	1. Ficha de la madre gestante 2. Presentar el carnet de control prenatal (si lo tuviera) 3. Tener entre 1 y 7 meses de gestación 4. Firmar el expediente de ingreso, comprometiéndose a participar de las actividades.	1. Ingreso de nuevos expedientes. 2. Elaborar la base de datos general. 3. Se asigna hora/día de atención. 4. elaboracion de planificacion de actividades a ser aplicadas	Lunes - Viernes: 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	Inmediato	Niños y niñas menores de tres años y sus familias.	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo 6to piso, Subdirección Atención a Grupos Prioritarios.	Sectores de intervención. Oficina.	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	223	3.266	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
34	ATENCIÓN EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y EDUCACIÓN PRENATAL A MUJERES EN ESTADO DE GESTACIÓN	Se brinda acompañamiento a mujeres en etapa de gestación , brindando estimulación intrauterina y educación prenatal	1.-Acercarse a solicitar el servicio en la oficina desde funcion el proyecto	1.-Acercarse a solicitar el servicio en la oficina desde funcion el proyecto	1.-Acercamiento con la madre gestante 2.-Llenar el expediente personal de la usuaria, con su firma de compromiso de participación 3.- Elaboracion de la base de datos del proyecto 4.- Elaborar la planificación y ejecutar	Lunes - Viernes: 08:00 a 12:00	Gratuito	Inmediato	Mujeres embarazadas que se encuentren entre el primero y septimo mes de gestación	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Sexto piso del GAD Machala Subdirección de Atención Grupos Prioritarios de la Dirección de Desarrollo Social, Cultura y Educación	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	En los sectores con el personal tecnico del proyecto o en oficina	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	6	93	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
35	APRESTAMIENTO ESCOLAR Y CUIDADO INFANTIL DENTRO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DIARIA	Se brinda cuidado diario, aprestamiento escolar, nutrición y salud a niños y niñas menores de tres años de edad, para potenciar su desarrollo bio-socio-social.	1. Acercarse al sitio piso del edificio municipal a solicitar el servicio. 2. Pueden solicitar el servicio directamente en los centros ubicados en las diferentes parroquias del canton.	1. Tener de 1 a 3 años de edad . 2. Copia de la cédula de identidad del niño/a y su representante. 3. Copia del carné de vacunación. 4. Ser hijo/a de madres y padres que trabajen y no tengan condiciones para cuidado de su hijo/a	1. Se elaboro el expediente personal del usuario. 2. Se elaboro la base de datos del proyecto. 3. Se elaboran las planificaciones de atención de acuerdo a la modalidad que corresponde.	Lunes - Viernes: 08:00 a 16:00	Gratuito	Inmediato	Niños y niñas menores de tres años y sus familias.	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala. 1.CDI Nueva Generación (Pequeñitos Gorozo) 2. CNHCI Jubones (Pequeños Jubones) 3. CNHCI de el Cambio (Pequeñas Brillantes). 4. CNHCI El Retiro (Pequeños Colectivos)	Oficina del Proyecto ubicada Calle 9 de Mayo y Av. 25 de Junio, 6to piso, Subdirección Atención a Grupos Prioritarios.	Sectores de intervención. Oficina.	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	29	233	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
36	ATENCIÓN EN CUIDADO DIARIO Y EDUCACIÓN PRE-INICIAL EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	Se brinda cuidado diario, aprestamiento escolar, nutrición y salud a niños y niñas menores de tres años de edad, para potenciar su desarrollo bio-socio-social.	1. Acercarse al sitio piso del edificio municipal a solicitar el servicio. 2. Pueden solicitar el servicio directamente en los centros ubicados en las diferentes parroquias del canton.	1. Tener de 1 a 3 años de edad . 2. Copia de la cédula de identidad del niño/a y su representante. 3. Copia del carné de vacunación. 4. Ser hijo/a de madres y padres que trabajen y no tengan condiciones para cuidado de su hijo/a	1. Se elaboro el expediente personal del usuario. 2. Se elaboro la base de datos del proyecto. 3. Se elaboran las planificaciones de atención de acuerdo a la modalidad que corresponde.	Lunes - Viernes: 08:00 a 16:00	Gratuito	Inmediato	Niños y niñas menores de tres años y sus familias.	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala. 1.CDI Nueva Generación (Machalilla) 2.CDI Nueva Generación (Machalilla-Gorozo Gorozo) 3.CDI Unidad en Beneficio de los Niños. (1o de Septiembre) 4.CDI Mi Segundo Hogar (Amazonas 91 5.CDI Pulgarcito. (12 de noviembre) 6.CDI Gorozo. (24 de mayo) 7.CDI Trovarcuris Infantiles (Florida 48) 8.CDI Lucerito (Reyito de Luz) 9.CDI Globitos de Colores (1 de enero) 10.CDI Hogar de Nazareth (El Cambio) 11. CDI Copacuria (Florida 49)	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Sectores de intervención. Oficina.	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	82	543	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
37	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Se brinda atención a las personas con discapacidad de 18 a 64 años de edad, para potenciar el desarrollo de habilidades para la vida diaria, actividades ocupacionales y prelaborales, para una correcta inclusión familiar, social y productiva.	1.- Acudir a la subdirección de atención de grupos prioritarios 2.- Ser considerando en la focalizacion de los sectores de intervencion	1. Tener entre 18 y 64 años de edad. 2. Tener carné de CONADIS del Ministerio de Salud. 3. Contar con registro social vifersor 35,67% (consultado al MIES) 4. Copia de cédula de identidad. 5.- Ser visitados en el domicilio para verificacion los datos	1. Se aplica ficha de ingreso y evaluación inicial. 2. Se elaboro ficha de caracterizacion familiar 3.- Se consolida la base de datos de los usuarios. 4. Se elaboro plan de vida. 5.- Se elaboro la planificacion de actividades individuales	Lunes - Viernes: 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	Inmediato	Personas con discapacidad entre 18 y 64 años de edad, con registro social inferior a 38,67	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Dirección: Av. 26 de Junio y 9 de Mayo 6to piso, Subdirección Atención a Grupos Prioritarios.	Oficina.	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	2	867	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
38	ATENCIÓN A MUJERES Y SUS FAMILIAS PARA FOMENTAR RELACIONES PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA EN LA FAMILIA	Se brinda a las usuarias un proceso de acompañamiento familiar mediante visitas guiadoras y encuentros formativos y reflexivos, para fomentar relaciones prácticas de convivencia en la familia y el desarrollo de habilidades sociales y vínculos afectivos	1. Pueden inscribirse a través de la focalizacion en los diferentes sectores de intervención. 2. Acercarse a solicitar el servicio a las oficinas del proyecto en el 6to piso del GAD MUNICIPAL	1.- Registro de ingreso con firma. 2.- Brindar información para el llenado de las Ficha de Trabaja Social. 3.- Copia de cédula.	1. Se aplica ficha de ingreso y valoración inicial. 2. Se consolida la base de datos 3. Se elabora el horario de atención 4.- Se consolida la valoración inicial para determinar la planificacion anual de actividades a efectuar	Lunes - Viernes: 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	Inmediato	Mujeres y sus familias	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Dirección: Av. 26 de Junio y 9 de Mayo 6to piso, Subdirección Atención a Grupos Prioritarios.	Oficina.	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	2	314	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
39	"EL CAMINO"	Se atienda a personas en consumo problemático de alcohol y drogas a través del servicio "El Camino" mediante procesos de recuperación y reinserción familiar, la realidad de internamiento, brindando alimentación, atención medica, psicológica, psiquiátrica, trabajo social, consejería espiritual, orientación familiar y tratamientos individuales, grupales y familiares, para mejorar su comportamiento, aceptación e implementar cambios en su vida diaria, individual y familiar.	1.- Registro de ingreso. 2.- Copia de cédula del representante y usuario. 3.- Firma aceptación del proyecto. 4.- Esperar por voluntad propia su ingreso. 5.- Sexo masculino de 18 años hasta 60 años. 6.- No poseer complicaciones o discapacidades físicas, que puedan limitar su participación en actividades cocidas o de comunidad; 7.- No poseer enfermedades infectocontagiosas; 8.- No presentar descompensaciones médicas importantes que requieran un manejo clínico-específico.	1.- Revisión de Registro de Usuarios para el servicio. 2.- Llamada a representante registrado para coordinación de visita de valoración. 3.- Visita por parte de Psicólogo/a y Trabajo Social, a familia de usuario a ingresar, para valoración y llenado de fichas. 4.- Coordinación de atención para valoración en Centro Médico Municipal. 5.- Coordinación de fecha de ingreso al Centro para inicio de Tratamiento. 6.- Acompañamiento y verificación de ingreso de usuarios al Centro para inicio de tratamiento.	Lunes - Viernes: 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Dependerá de la disponibilidad de cupos (graduaciones de usuarios que cumplen su proceso) acorde al registro efectuado.	Hombres de 18 a 60 años que presentes problemas de consumo de alcohol y drogas	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Dirección: Av. 26 de Junio y 9 de Mayo 6to piso, Subdirección Atención a Grupos Prioritarios.	Oficina.	NO	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	1	29	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
40	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	Se brinda atencion a niñas, niñas y adolescentes que trabajan y sus familias, en areas ecologicas, trabajo social, educativa, cuidado de la salud para erradicar progresivamente el trabajo infantil y cuidar que los adolescentes no realicen trabajos riesgosos.	1.- Los Gestadores son focalizados por el equipo tecnico del proyecto en coordinacion con la Junta Cantonal de Proteccion de Derechos del Canton Machala, o Ministerio de Trabajo	1.- Cedula de identidad del usuario y del representante 2.- planilla de servicio basico 3.- Tener de 1 a 17 años de edad 4.- Recalificado por el Canton Machala 5.- ser miembro de familia beneficiaria del BONO DE DESARROLLO HUMANO	1. Elaboracion del analisis socioeconomico y psicologico del usuario y familia 2.- Elaboracion del plan de atencion integral 3.- Implementacion del plan de atención integral al Niño/a y a la familia del usuario.	Lunes a Viernes 08H30 a 16H30 y 14H00 a 17H30	Gratuito	Inmediato	Niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil.	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala.	Dirección: Av. 26 de Junio y 9 de Mayo 6to piso, Subdirección Atención a Grupos Prioritarios.	Sectores de intervención. Oficina.	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	0	168	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
41	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y ENTREGA DE MEDICINAS BASICA	Se brindara atención primaria en salud y entrega de medicina basica a la poblacion de grupos prioritarios y comunidad en general, a través de los siguientes servicios: Medicina General, Odontología, Obstetricia, Psicología, Pediatría, Ginecoobstetricia, Cirugía (consulta y procedimientos menores), Enfermería.	1.- Acudir a los Centro Municipales de Salud 2.- Acudir a las clínicas moviles ubicadas en los diferentes sectores del canton.	1.Cedula de identidad	1) Registrar al usuario/a de cada especialidad 2.- Consolidar las atenciones, diarias semanales, mensuales 3.- Elaborar planificación de atención a ejecutarse 4) Elaborar informe mensual de atenciones. 5) Elaborar planillaje de los servicios brindados durante el mes.	Lunes a Viernes 08H30-16H00	Gratuito y subsidiado	Inmediato	Niños, niñas, adolescentes Adultos Mayores, Discapacidad, y ciudadanía en general.	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala. (4TO PISO RED MUNICPAL DE SALUD).	Calle 9 de Mayo y Av. 25 de Junio, 4to piso, RED MUNICIPAL DE SALUD -EP 2-968-775 y al 2-968-688. Consultorio de especialidad pediátrico 1. Dr. Romero Cabrera Leon. 2. CNH Marco Espinoza. 3. CNH Federico Paez 4. CNH del Sur 5. 8 De Noviembre 6. CNH Manuel Paez Tamariz 7. CNH Dr. Romulo Cedillo. 8. 25 de Diciembre 9. Consultorio terminal Terrecte 10. Central de Ambulancias Clínica Móvil 1 Clínica Móvil 3 Clínica Móvil 4	Sectores donde se ubicion los diferentes Centros de Salud Municipales y Clinicas Móviles	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	12.109	55.795	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
42	SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SALUD PREVENTIVA	Se brindaran procesos de sensibilizacion y capacitacion a los ciudadanos que asistentan a nuestros servicios medicos y comunidad en general	1.- Acudir a los Centros Municipales de Salud 2.- Solicitar capacitación especializada en áreas afines a través de oficio	1.Cedula de identidad	1. Planificación de las capacitaciones. 2.Registro de usuarios capacitados. 3. Informe mensual de capacitaciones.	Lunes a Viernes 08H30-16H00	Gratuito	Inmediato	Personas de grupos prioritarios Y ciudadanía en general.	Oficina del Proyecto ubicada en el GAD Municipal Machala. (4TO PISO RED MUNICPAL DE SALUD).	Calle 9 de Mayo y Av. 25 de Junio, 4to piso, RED MUNICIPAL DE SALUD -EP 2-968-775 y al 2-968-688. Consultorio de especialidad pediátrico 1. Dr. Romero Cabrera Leon. 2. CNH Marco Espinoza. 3. CNH Federico Paez 4. CNH del Sur 5. 8 De Noviembre 6. CNH Manuel Paez Tamariz 7. CNH Dr. Romulo Cedillo. 8. 25 de Diciembre 9. Consultorio terminal Terrecte 10. Central de Ambulancia Clínica Móvil 1 Clínica Móvil 3 Clínica Móvil 4	Sectores donde se ubicion los diferentes Centros de Salud Municipales y Clinicas Móviles	No	No Aplica Trámite Presencial	No Aplica Trámite Presencial	2.352	12.638	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
43	CURSOS VACACIONALES DEPORTIVOS	Se brinda cursos Vacacionales deportivos dirigidos a niñas, niños y adolescentes, en las disciplinas de fútbol, básquet, atletismo, ajedrez y taekwando.	1- Acudir a la Subdirección de Cultura y Deportes a inscribirse 2- Acudir a los puntos de inscripción y llenar las fichas respectivas. 3- Seleccionar la disciplina y sector requerido.	1- Copia de cedula del usuario/a y de su representante legal 2- Tener lleno su ficha de inscripción bajada de la pagina web institucional 3- Una foto tamaño carné	1- Se registra al usuario en cada disciplina deportiva seleccionada 2-Se elabora la base de datos. 3- se establece la planificacion del servicio	Lunes - Viernes: 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Niños, niñas y adolescentes entre las edades de 7 a 17 años	Subdirección de Cultura y Deporte	Subdirección de Cultura y Deporte	Dirección: 9 de Mayo / Av. 25 de Junio y Sucre (Ser piso del Palacio Municipal)	Oficina	No	No aplica Trámite presencial	No aplica Trámite presencial	0	1.831	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
44	CURSOS PERMANENTES DE FORMACIÓN DEPORTIVA	Se brinda cursos deportivos permanentes para niños, niñas y adolescentes, en las disciplinas de fútbol, básquet, atletismo, ajedrez y taekwando.	1- Acudir a la Subdirección de Cultura y Deportes a inscribirse 2- Acudir a los puntos de inscripción y llenar las fichas respectivas. 3- Seleccionar la disciplina y sector requerido.	1- Copia de cedula del usuario/a y del representante 2- llenar la ficha de inscripción. 3- Una foto tamaño carné	1- Se registra al usuario en cada disciplina deportiva seleccionada 2-Se elabora la base de datos. 3- se establece la planificacion del servicio	Lunes - Viernes: 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Niños, niñas y adolescentes entre edades de de 7 a 17 años	Subdirección de Cultura y Deporte	Subdirección de Cultura y Deporte	9 de Mayo entre 25 de Junio y Sucre (3er piso del Palacio Municipal)	Oficina	No	No aplica Trámite presencial	No aplica Trámite presencial	456	456	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
45	ESCUELAS MUNICIPALES COMPETITIVAS DE FÚTBOL Y BÁSQUET	Se brindara procesos de formacion deportiva permanente y se prepara a los usuarios para para competir en torneos y campeonatos de fútbol y básquet.	1- El usuario/a es seleccionado de las cartas deportivas permanentes por el entrenador de fútbol y básquet, considerando su rendimiento y nivel disciplinario 2- Los seleccionados acudirán a la Subdirección de Cultura y Deportes para las fichas de inscripción.	1- Copia de cedula del usuario/a y del representante 2- Una foto tamaño carné	1- se registra al usuario en cada disciplina deportiva seleccionada 2-Se elabora la base de datos. 3- se establece la planificacion del servicio	Lunes - Viernes: 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Niños, niñas y adolescentes entre las edades de de 7 a 17 años	Subdirección de Cultura y Deporte	Subdirección de Cultura y Deporte	9 de Mayo entre 25 de Junio y Sucre (3er piso del Palacio Municipal)	Oficina	No	No aplica Trámite presencial	No aplica Trámite presencial	0	0	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
46	TORNEOS DEPORTIVOS	Se ejecutan torneos deportivos de fútbol, básquet, atletismo, ajedrez, taekwando y running en diferentes parroquias del cantón, con la participación de niños, adolescentes jóvenes y adultos	1- Acudir a la Subdirección de Cultura y Deporte y/o puntos de inscripción. 2- Seleccionar el torneo y sector a llenar las fichas respectivas	1- Copia de cedula del usuario/a, s/n representante legal, en caso de ser menor de edad. 2- Una foto tamaño carné	1- Se registra al usuario/a en cada torneo seleccionado 2-Se elabora la base de datos para los informes mensuales 3- Se elabora la propuesta para cada torneo	Lunes - Viernes: 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00	Gratuito	Inmediato	niños, niñas, adolescentes,

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

a) Los servicios que ofrece y los tramites de acceder a ellos, horarios de atencion y demas indicaciones necesarias, para que la ciudadania pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio(Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio(Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público(Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta(Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio(Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para Direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado(Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período. (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
51	CONFERENCIA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO DE MACHALA	Brindar conferencias a instituciones educativas, organizaciones sociales, entidades privadas y públicas, dirigentes barriales, de los diferentes sectores, solicitando la logística adecuada que garantice un servicio de calidad.	Solicitar el servicio con oficio dirigido al área respectiva, puntualizando fecha, hora y lugar.	Oficio dirigido al representante de la entidad beneficiada	1.- Se registra el usuario 2.- Se elabora la estadística para incorporarla al informe mensual	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	Gratuito.	Inmediato	Ciudadanía en general	Sección de patrimonio cultural (Bajo piso edificio municipal)	Coordinación de patrimonio cultural: edificio del gad municipal de machala, ingreso lateral (calle 9 de mayo), Bajo piso alto. Dirección: 9 de mayo y 25 de junio, Tlf: (07)2962164 ext. 260.	Oficina	No	No aplica Trámite presencial	No aplica Trámite presencial	0	0	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
52	TALLERES VACACIONALES CULTURALES	Se brindan cursos vacacionales, en : danza moderna, danza folklórica, ballet y jazz, musica, guitarra, canto, dirigido a niños, niñas, adolescentes, y jóvenes a ser ejecutadas en el Centro Municipal de Arte y Cultura Luz Victoria Rivera de Mata, Pío Bolívar, El Cambio y El Retiro	Acudir a la Subdirección de Cultura en las fechas anunciadas	1.- Tener 7 años a 17 años de edad 2.- Presentar copia de cedula del beneficiario y su representante legal 3.- Llenar ficha de inscripción 4.- Una foto tamaño carnet	1.- Consolidar la base de datos de los usuarios 2.0 ntrega de nóminas a cada instructor. II. Elaboracion de la planificacion A.- Ejecucion de los cursos b.- Informe de Actividades.	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	Inmediato	Niños, Niñas, Adolescentes	SUBDIRECCIÓN DE CULTURA Lugares de ejecución de los talleres: Centro Municipal de Arte y Cultura "Luz Victoria Rivera de Mata", Pío Bolívar, El Cambio y El Retiro	SUBDIRECCIÓN DE CULTURA Y BIBLIOTECA DR. RODRIGO CHÁVEZ GONZÁLEZ. Edificio del GAD Municipal de Machala, Ingreso lateral (calle 9 de mayo), Bajo piso. Telf: (07)2962164 Ext. 263. BIBLIOTECA	Subdirección de Cultura y Deportes	NO	No aplica Trámite presencial	No aplica Trámite presencial	0	1.306	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
53	TALLERES DE ARTE Y CULTURA	Ejecución de cursos permanentes de: danza moderna, danza folklórica, Ballet y Jazz, Música, Guitarra y canto, dirigidos a niños, niñas (as), adolescentes, ,jóvenes y adultos.	1.- Solicitar el servicio a la Subdirección de Cultura del G.A.D. Municipal de Machala.	1.- Tener 7 años en adelante. 2.- Presentar copia de cedula del usuario/a y su representante legal en caso de ser menor de edad. 3.- Llenar la ficha de inscripción 4.- Una foto tamaño carnet	1.- Inclusión y entrega de carnet al beneficiario. 2.- Elaboracion de la base de datos de los usuarios por area 3.- Elaboracion de la planificacion anual y mensual de los talleres 4. Informe mensual de actividades.	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	Inmediato	Niños, Adolescentes, ,jóvenes y adultos	SUBDIRECCIÓN DE CULTURA Lugares de ejecución de los talleres: Centro Municipal de Arte y Cultura "Luz Victoria Rivera de Mata", Pío Bolívar, El Cambio y El Retiro	SUBDIRECCIÓN DE CULTURA Y BIBLIOTECA DR. RODRIGO CHÁVEZ GONZÁLEZ. Edificio del GAD Municipal de Machala, Ingreso lateral (calle 9 de mayo), Bajo piso. Telf: (07)2962164 Ext. 263. BIBLIOTECA	Oficina	NO	No aplica Trámite presencial	No aplica Trámite presencial	303	715	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
54	PRESENTACIONES ARTÍSTICAS	Presentaciones de los grupos de danza, canto y música, en espacios públicos y/o privados dentro y fuera del Cantón Machala.	1.- Presentar Oficio dirigido al Alcalde de Machala, indicar motivo (evento o actividad), lugar, fecha y hora 2.- Consentir su compromiso de traslado y refrigerio para los integrantes del grupo.	1.- Ser persona natural o jurídica mayor de 18 años, representante de organización social 2.- Invitación pública o privada. 3.- Oficio de solicitud indicando que el evento es sin fines de lucro.	1.- Aperar la autotasacion de Alcabala hasta la DDS,CyP darlas el oficio a la subdirectora de C ultura y deportes 2.- La subdirectora deriva a la seccion de Educacion y Cultura para que se cumpla con el requerimiento 3.- La seccion Justicia al facilitador responsable del grupo solicitado, quien debe contactarse con el organizador del evento para la respectiva coordinacion. 4.- Cada facilitador debe elaborar y presentar el acta de participacion en eventos 5.- Elaboracion de informe de presentacion	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	15 días hábiles	Ciudadanía en General	SUBDIRECCIÓN DE CULTURA Y DEPORTES	SUBDIRECCIÓN DE CULTURA Y DEPORTES - SECCION EDUCACION Y CULTURA Edificio del GAD Municipal , bec- paso Alto. Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo Hrq., Telf.: (07)2962164 Ext. 260.	Oficina	NO	No aplica Trámite presencial	No aplica Trámite presencial	2.254	8.325	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
55	ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES	Se ejecutan talleres de animación a la lectura dirigidos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes.	1.- Acudir a la Subdirección de Cultura del G.A.D. Municipal de Machala y sus Bibliotecas: Dr. Rodrigo Chávez El Retiro El Cambio Puerto Bolívar Mercitario Delgado La Avanzada	1.- Tener 7 años en adelante. 2.- Llenar ficha de registro de usuario/a	1.- Elaboracion de base de datos de usuarios de los talleres 2.- Elaborar planificacion mensual 3.- Informe mensual.	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Niños, Adolescentes, jóvenes	Bibliotecas Municipales	SUBDIRECCIÓN DE CULTURA Y BIBLIOTECA DR. RODRIGO CHÁVEZ GONZÁLEZ. Edificio del GAD Municipal de Machala, ingreso lateral (calle 9 de Mayo), Bajo piso Alto. Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo Hrq., Telf.: (07)2962164 Ext. 260.	oficina	NO	No aplica Trámite presencial	No aplica Trámite presencial	110	426	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
56	"APRENDAMOS JUNTOS"	Se ofrece información diaria, de manera digital en temas culturales y educativos	Ingresar a la pagina de FACEBOOK de la Subdirección de Cultura y Deportes	1.- Ser invita y contabilizo el promedio de usuarios que han recibido la información	Permanente	Gratuito	Inmediato	Todo publico	Bibliotecas Municipales	Edificio del GAD Municipal de Machala, ingreso lateral (calle 9 de Mayo), Bec paso Alto. Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo Hrq., Telf.: (07)2962164 Ext. 260.	oficina	si	No aplica Trámite presencial	No aplica Trámite presencial	1.005	6.959	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
57	ATENCIÓN PRESENCIAL EN BIBLIOTECAS MUNICIPALES	Se facilita libros y textos para lectura y/o consulta dentro de las Bibliotecas Municipales. Además información institucional en general.	1.- Acudir a las Bibliotecas a solicitar la información requerida	1.- Presentar cedula de identidad 2.- Firmar el registro de atencion a usuarios.	1.- Se consolida la estadistica de usuarios atendidos 2.- Se elabora informe mensual	Lunes a Viernes (08h00 a 18h00) y de 14h00 a 17h00) Sumi a viernes (8h00 a 17h00)	Gratuito	Inmediato	Comunidad en general	BIBLIOTECA DR. RODRIGO CHÁVEZ GONZÁLEZ, BIBLIOTECA EL RETIRO, BIBLIOTECA EL CAMBIO, BIBLIOTECA PUERTO BOLIVAR, BIBLIOTECA LA AURORA, BIBLIOTECA MERCANDO DELGADO.	Edificio del GAD Municipal de Machala, ingreso lateral (calle 9 de Mayo), Bec paso Alto.	Bibliotecas Municipales	NO	No aplica Trámite presencial	No aplica Trámite presencial	165	823	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
58	LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO	Se entrega Licencia Única Anual de Funcionamiento a todos los establecimientos que son consideradas turísticos por el Ministerio de Turismo dentro del cantón Machala	Acercándose a las oficinas de la Dirección con todos los requisitos.	Los requisitos para la obtención de la Licencia son los siguientes: **Por primera vez:** 1. Copia del RUC 2. Copia de Patente municipal 3. Certificado del Ministerio de Turismo 4. Copia de cédula de identidad 5. Copia de contrato de arrendamiento 6. Copia del Acta de Constitución de la Compañía. **Por Renovación:** 1. Copia del recibo de pago de la tasa de Turismo 0,4%Sbsal 2. Copia de la Patente 2016 3. Copia del pago del Aporte Voluntario del Ministerio de Turismo	Una vez recibido los requisitos se envía a la Dirección Financiera lo datos para que apruben en Rentas el valor a cancelar por el usuario.	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Depende de la actividad y categoría que le haya otorgado el Ministerio de Turismo.	Revisado los requisitos es otorgado la licencia en hasta.	Ciudadanía en General	Dirección de Gestión Turística	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo Dirección de Desarrollo Turístico y Cultural	Oficina	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	12	24	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
59	ATENCIÓN GRATUITA A TURISTAS "ITUR"	Proporcionar información de los atractivos y servicios turísticos con los que cuenta nuestro cantón Machala. Promocionar los servicios y productos que ofrecen los prestadores turísticos de Machala. se realiza asistencia gratuita y asesoramiento turístico en relación a los destinos a visitar.	Acercándose a las oficinas de ITUR.	No hay requisitos	El usuario se acerca a las oficinas y solicita a la secretaria la información y ésta a su vez se la proporciona entregada.	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Gratuito	En el instante	Ciudadanía en General	Oficina de ITUR	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo Planta Baja	Oficina	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	79	304	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
60	PERMISOS CICLICOS	Permiso otorgado para fechas específicas (con Valentín, difuntos, navidad, etc.).	1. Oficio simple. 2. Copia de cédula entregado en Secretaria General.	1. Oficio 2. Copia de Cédula 3. Número de Teléfono 4. Correo Electrónico.	Recepción del documento en Secretaria General, traslado del documento a la Dirección de Justicia y Policía, se realiza la verificación y se remite a la sección de Vía Pública para que otogue el permiso.	De 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00, de Lunes a Viernes	Según Tasa Municipal	Cuarenta y Ocho Horas	Ciudadanía en General	Secretaria General, Dirección de Justicia y Policía (Sección de Vía Pública)	25 de junio y 9 de mayo (Palacio Municipal), 9 de mayo entre Manuel serrano y arteaga (Antigua estación número 1 del Cuerpo de Bomberos)	Oficina	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	34	104	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
61	PERMISO DE ENTRADA Y SALIDA VEHICULAR	Permiso otorgado para dueños de viviendas que cuenten con garaje.	1. Oficio simple 2. Copia de cédula entregado en Secretaria General.	1. Oficio 2. Copia de Cédula 3. Número de Teléfono 4. Correo Electrónico.	Recepción del documento en Secretaria General, traslado del documento a la Dirección de Justicia y Policía, se realiza la verificación y se remite a la sección de Vía Pública para que otogue el permiso.	De 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00, de Lunes a Viernes	Según Tasa Municipal	Cuarenta y Ocho Horas	Ciudadanía en General	Secretaria General, Dirección de Justicia y Policía (Sección de Vía Pública)	25 de junio y 9 de mayo (Palacio Municipal), 9 de mayo entre Manuel serrano y arteaga (Antigua estación número 1 del Cuerpo de Bomberos)	Oficina	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	0	35	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
62	PERMISO DE OCUPACIÓN DE VIA PUBLICA	Permiso otorgado para espectáculos públicos.	1. Oficio Simple 2. Copia de cédula entregado en Secretaria General.	1. Oficio 2. Copia de Cédula 3. Número de Teléfono 4. Correo Electrónico.	Recepción del documento en Secretaria General, traslado del documento a la Dirección de Justicia y Policía, se realiza la verificación y se remite a la sección de Vía Pública para que otogue el permiso.	De 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00, de Lunes a Viernes	Según Tasa Municipal	Cuarenta y Ocho Horas	Ciudadanía en General	Secretaria General, Dirección de Justicia y Policía (Sección de Vía Pública)	25 de junio y 9 de mayo (Palacio Municipal), 9 de mayo entre Manuel serrano y arteaga (Antigua estación número 1 del Cuerpo de Bomberos)	Oficina	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	0	0	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
63	PERMISO DE RESERVADO VEHICULAR	Permiso otorgado para cooperativas de taxi	1. Oficio Simple 2. Copia de cédula entregado en Secretaria General.	1. Oficio 2. Copia de Cédula 3. Número de Teléfono 4. Correo Electrónico.	Recepción del documento en Secretaria General, traslado del documento a la Dirección de Justicia y Policía, se realiza la verificación y se remite a la sección de Vía Pública para que otogue el permiso.	De 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00, de Lunes a Viernes	Según Tasa Municipal	Cuarenta y Ocho Horas	Ciudadanía en General	Secretaria General, Dirección de Justicia y Policía (Sección de Vía Pública)	25 de junio y 9 de mayo (Palacio Municipal), 9 de mayo entre Manuel serrano y arteaga (Antigua estación número 1 del Cuerpo de Bomberos)	Oficina	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	0	0	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
64	ATENCION DE EMERGENCIAS MEDIANTE LLAMADO AL ECU-911	Atención de emergencias municipales (encarcelitado, agua potable, construcción sin permiso, etc).	Mediante llamada al número de emergencias: ECU-911	Mediante llamada al número de emergencias: ECU-911	Recepción de la denuncia mediante llamada al ECU911, se verifica por parte de la Policía Municipal y realizan un parte informativo elevado a la autoridad correspondiente para el respectivo tramite administrativo.	Las 24 horas del día, Los 7 días de la semana	Not iene costo	Una Hora	Ciudadanía en General	Dirección de Justicia y Policía (Subdirección de Policía Municipal Comisarios Municipales Sección de Vía Pública)	9 de mayo entre manuel serrano y arteaga (Antigua estación número 1 del Cuerpo de Bomberos)	Call Center 911	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	114	494	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
65	APROBACION DE LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO	Aprobación del Levantamiento Planimétrico (Topográfico) entregado por el Usuario y confirmación en sitio.	1. Entregar la solicitud de aprobación de Levantamiento Planimétrico en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendiente de la fecha de inspección 3. Retirar la aprobación del levantamiento Planimétrico.	1. Llenar la solicitud de aprobación de levantamiento Planimétrico 2. Llenar la información de el servicio está disponible la Dirección de Urbanismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la inspección del predio correspondiente. 3. Se emite la sova	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Variable segun el Area.	15 días	Ciudadanía en General	Dirección de Urbanismo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	321	1.947	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
66	APROBACIÓN DE LÍNEA DE FABRICA	Determina los parámetros técnicos de la construcción que regulan la Direccionalidad técnica y seguridad de acuerdo a la planificación del sector	1. Entregar la solicitud de aprobación de Línea de fábrica en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendiente de la fecha de inspección 3. Retirar la aprobación de línea de fabrica	1. Llenar la solicitud de aprobación de líneas de fábrica 2. Llenar la información de el servicio está disponible la Dirección de Urbanismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la inspección del predio correspondiente. 3. Se emite la sova	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	5,4	7 días	Ciudadanía en General	Dirección de Urbanismo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	56	372	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
67	APROBACION DE PLANOS	Revisión y Aprobación de Proyectos Arquitectónicos	1. Entregar la solicitud de aprobación de Planos o Permiso de Construcción en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendiente de la fecha de inspección 3. Retirar la aprobación del levantamiento Planimétrico.	1. Llenar la solicitud de aprobación de Aprobación de Planos o Permiso de Construcción 2. Llenar la información de el servicio está disponible la Dirección de Urbanismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la inspección del predio correspondiente. 3. Se emite la sova	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Variable segun el Area.	15 días	Ciudadanía en General	Dirección de Urbanismo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	0	547	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
68	AREA VERDE FRACCIONADA	Porcentaje de Area Verde. En cual predio de la ciudad que cumple los parámetros técnicos establecidos en la ordenanza, en que se entregara a la municipalidad Mínimo el 15% y máximo el 25% del área útil terreno urbanizado o fraccionado en calidad de áreas verdes: o el equivalente en dinero (precio al avalúo comercial	1. Entregar la solicitud de aprobación de Levantamiento Planimétrico en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendiente de la fecha de inspección 3. Retirar la aprobación del levantamiento Planimétrico.	1. Llenar la solicitud de aprobación de levantamiento Planimétrico 2. Llenar la información de el servicio está disponible la Dirección de Urbanismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la inspección del predio correspondiente. 3. Se emite la sova	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	15% de terreno por el costo del metro cuadrado de avalúo	15 días	Ciudadanía en General	Dirección de Urbanismo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	0	0	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
69	CERRAMIENTO	El costo por la construcción de cercas o cerramientos realizados por los municipales deberá ser cobrado, en su totalidad, a los dueños de los respectivos propiedades con frente a la vía.	1. Entregar la solicitud de cerramiento en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendiente de la fecha de inspección 3. Retirar la aprobación del levantamiento Planimétrico.	1. Llenar la solicitud de aprobación de cerramiento 2. Llenar la información d el servicio está disponible la Dirección de Urbanismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la inspección del predio correspondiente. 3. Se emite la sova	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Variable segun la longitud	15 días	Ciudadanía en General	Dirección de Urbanismo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	16	110	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
70	DIFERENCIA EN VENTA DE SOLAR	Cumplimiento de flujos o lotes : para efectos de su enajenación, los terrenos de propiedad del los gobiernos municipales o metropolitanos : se considerarán como lotes o como fluja, o como fraccionados de lotes	1. Entregar la solicitud de excedente de área en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendiente de la fecha de inspección 3. Retirar la aprobación del levantamiento Planimétrico.	1. Llenar la solicitud de compra de excedente de área 2. Llenar la información de el servicio está disponible la Dirección de Urbanismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la inspección del predio correspondiente. 3. Se emite la sova	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Area del terreno a comprar por el costo del metro cuadrado del avalúo	15 días	Ciudadanía en General	Dirección de Urbanismo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	0	15	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
71	LETREROS	Permiso y Control del Espacio Público	1. Entregar la solicitud de aprobación y control de espacio publico en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendiente de la fecha de inspección 3. Retirar la aprobación del levantamiento Planimétrico.	1. Llenar la solicitud de permiso y control de espacio público 2. Llenar la información de el servicio está disponible la Dirección de Urbanismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la inspección del predio correspondiente. 3. Se emite la sova	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Variable segun el Area.	15 días	Ciudadanía en General	Dirección de Urbanismo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	32	207	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
72	NORMAS DE CONSTRUCCION	Parámetros Básicos a cumplir para la construcción	1. Entregar la solicitud de normas de construcción en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendiente de la fecha de inspección 3. Retirar la aprobación del levantamiento Planimétrico.	1. Llenar la solicitud de normas de construcción 2. Llenar la información de el servicio está disponible la Dirección de Urbanismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la inspección del predio correspondiente. 3. Se emite la sova	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	4,4	15 días	Ciudadanía en General	Dirección de Urbanismo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	192	828	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
73	NORMAS DE URBANIZACION	Parámetros Básicos a cumplir para la construcción de urbanizaciones	1. Entregar la solicitud de normas de urbanización en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendiente de la fecha de inspección 3. Retirar la aprobación del levantamiento Planimétrico.	1. Llenar la solicitud de normas de urbanización 2. Llenar la información de el servicio está disponible la Dirección de Urbanismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la inspección del predio correspondiente. 3. Se emite la sova	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Variable segun el Area.	15 días	Ciudadanía en General	Dirección de Urbanismo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	4	16	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
74	CERTIFICADO DE HABITABILIDAD	Acreditación que regula la superficie útil de los espacios de vivienda como el equipamiento mínimo	1. Entregar la solicitud de certificado de habitabilidad en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendiente de la fecha de inspección 3. Retirar la aprobación del levantamiento Planimétrico.	1. Llenar la solicitud de certificado de habitabilidad 2. Llenar la información de el servicio está disponible la Dirección de Urbanismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la inspección del predio correspondiente. 3. Se emite la sova	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	5,4	15 días	Ciudadanía en General	Dirección de Urbanismo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	0	60	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
75	PERMISO DE DEMOLICION	Afectación de predios y edificaciones por ordenamiento territorial a las construcciones que se encuentren en mal estado	1. Entregar la solicitud de Permiso de Demolición en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendiente de la fecha de inspección 3. Retirar la aprobación del levantamiento Planimétrico.	1. Llenar la solicitud de Permiso de Demolición 2. Llenar la información de el servicio está disponible la Dirección de Urbanismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la inspección del predio correspondiente. 3. Se emite la sova	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	variable segun el Area	7 días	Ciudadanía en General	Dirección de Urbanismo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	3	39	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
76	PROPIEDAD HORIZONTAL	Aprobación de proyectos de propiedad horizontal en predios y edificaciones en el Area Urbana	1. Entregar la solicitud de Aprobación de Propiedad Horizontal en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendiente de la fecha de inspección 3. Retirar la aprobación del levantamiento Planimétrico.	1. Llenar la solicitud de Aprobación de Propiedad Horizontal 2. Llenar la información de el servicio está disponible la Dirección de Urbanismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la inspección del predio correspondiente. 3. Se emite la sova	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	variable segun el Area	30 días	Ciudadanía en General	Dirección de Urbanismo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	1	11	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
77	REGISTRO MUNICIPAL PROFESIONAL	Carretización de profesionales	1. Entregar la solicitud de Registro profesional municipal en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendiente de la fecha de inspección 3. Retirar la aprobación del levantamiento Planimétrico.	1. Llenar la solicitud de Registro profesional municipal 2. Llenar la información de el servicio está disponible la Dirección de Urbanismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la inspección del predio correspondiente. 3. Se emite la sova	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	5,4	2 días	Ciudadanía en General	Dirección de Urbanismo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	0	8	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
78	RENOVACION DE PERMISOS	Renovar permisos adquiridos y vencidos	1. Entregar la solicitud de Renovación de permiso de construcción única en la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendiente de la fecha de inspección 3. Retirar la aprobación del levantamiento Planimétrico.	1. Llenar la solicitud de Renovación de permiso de construcción 2. Llenar la información de el servicio está disponible la Dirección de Urbanismo. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la inspección del predio correspondiente. 3. Se emite la sova	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Variable segun el Area.	7 días	Ciudadanía en General	Dirección de Urbanismo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	6	19	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá documentar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios
79	REPARACION DE VIVIENDA	Remodelación parcial o menor de la edificación.	1. Entregar la solicitud de Reparación de Vivienda en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo 2. Estar pendi

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio(Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio(Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público(Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta(Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio(Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para Direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado(Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
87	FRACCIONAMIENTO	De acuerdo al tramite de fraccionamiento que se realiza en los diferentes sectores de la ciudad Se procede que cumpla con l Ordenanza de Fraccionamiento y Urbanizacion y sus Anexos , COOTAD y revision de linea de fabrica previo a asu aprobacion de para ser enviado a la Comision de Terrenos para su aprobacion por intermedio del I Concejo.	1. Entregar la solicitud en la Ventanilla única de la Dirección de Urbanismo. 2. Programación de la fecha de inspección. 3. Retirar la aprobación del levantamiento Planimétrico	Si el Predio es mayor 1000m² o menor a 1000 m² en predios rustico s debera presentar los siguientes requisitos: 1.- PETICIÓN EN SOLICITUD MUNICIPAL (DIRIGIDA AL DIRECTOR DE URBANISMO ARQ. XAVIER REYES) • Petición firmada por el propietario en caso de ser casado firmado por los cónyuges • En caso de tener poder especial debe ser firmado por el apoderado (anexar copia de poder) • Si el predio es propiedad de una empresa o compañía deberá firmar el representante legal según indica en el nombramiento (anexar nombramiento). 2.- COPIA DEL CERTIFICADO DE NO ADEUDAR EN EL MUNICIPIO (ACTUALIZADO AÑO VIGENTE) 3.- COPIA DE FICHA REGISTRAL DEL BIEN (ACTUALIZADO AÑO VIGENTE SOLICITAR EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD) EL PREDIO DEBERÁ ESTAR LIBRE DE GRAVAMEN, PARA REALIZAR TRAMITE DE COMPRA VENTA. 4.-COPIA DE ESCRITURA DEL PREDIO. 6.- FOTO DEL PREDIO 7.- COPIA DE CÉDULA DE O LOS PROPIETARIOS O REPRESENTANTE LEGAL 8.- COPIA DE LA LICENCIA MUNICIPAL DEL PROFESIONAL ARQ./ING. CIVIL 9.- 2 JUEGOS DE TODA LA DOCUMENTACIÓN EN CARPETA CON VINCHA DEBIDAMENTE ARCHIVADA (NO DOCUMENTACIÓN SUELTA) 10,.- Tres (3) LEVANTAMIENTOS PLANÍMETROS EN FORMATO MUNICIPAL, REALIZADO CON ESTACIÓN TOTAL Y COORDENADAS TOMADAS CON GPS, DATOS DE MAPA WGS-84 ADJUNTAR : • ARCHIVO DIGITAL EXCEL • ARCHIVO DIGITAL AUTOCAD • IMPRESIÓN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN LAMINA A-1 CON SUS RESPECTIVAS COORDENADAS, CARTA DE UBICACIÓN DEL PREDIO; ASÍ MISMO DEBEN	1.- El Usuario debe entregar la documentacion en la Direccion de Urbnismo. 2.- Por Secretaria se revisa la Documentacion que este de acuerdo a los requisitos haciendo un check list, previo a su recibido y programacion de fecha de inpeccion, si esto fuera una respuesta negativa se devvuelve la documentacion, y si fuera respuesta positiva se lo recibira. 3.- Programada la inpeccion se le indica fecha y hora y nombre del inspector que realizara la inspeccion a campo . 4.- Una vez que el inspector o Tecnico asignado realiza la inspeccion el mismo debera indicar el tiempo que pasara el informe respectivo de fraccionamiento. 5.- Para la elaboracion de informe el tecnico debera solicitar al Departamento de Avaluos y Catastro los codigos catastrales provicionales una vez que completa esta informacion, se imprime el informe para ser entregado al jefe inmediato para su respectiva revision y aprobacion.(informe sera entregado por secretaria de la Subdireccion). 6.- Una vez Revisado y aprobado por el jefe inmediato sera impreso el informe original, luego sera firmado por el Director de la Direccion y sera despachado a la Comision de Terrenos por secretaria de la Subdireccion. 7.- Una Vez recibido el informe en la Comision de Terrenos la compañera secretaria debera indicar el proceso del tiempo de tramite para su aprobacion en consejo . 8.-Aprobada el tramite de fraccionamiento por el I. Consejo el usuario, trae la resolucion para ser remitida al tecnico que realizo el informe de fraccionamiento para imprimir el croquis donde indicara la resolucion., mismo que sera firmada por el jefe inmediato y Director. 9.-Luego sera despachado a la Dependecia de Avaluos y Catastro (Ing. Gardenia Escaleras) donde sera entregado a un tecncico para la elaboracion del informe y el pago del 15% del area verde una vez cancelado dicho pago sera aprobado el levantamiento planimetrico; si en caso de tener construccion debera entregar certifcado de habitabilidad o informe de obra en el caso de no tener dicho informe debera ser solicitado, previo a la aprobacion del levantamiento planimetro lo cual sera aprobado y sellado en el caso qie vaya a realizar tramite de venta el usuario ira co el levantamiento planimetrico al departamento de Avaluos y catastro donde la ing. Kiara Ordoñez para la obtencion del certificado de avaluo y pago de Alcabalas para realizar el tramite de escritura	Lunes - Viernes 08:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30	Variable según el área y sector	1 mes	Ciudadanía en General	Direccion de Urbanismo Subdireccion de Uso y Gestion de Suelo	Dirección: Av. 25 de Junio y 9 de Mayo	Ventanilla	No.	No Aplica Trámite Sin formulario	No Aplica Trámite Sin formulario	6	72	**NO DISPONIBLE** El GAD Municipal de Machala deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Portal de Trámite Ciudadano (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/05/22
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	Arq. Daniel Crow Loayza
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	dcrow@machala.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	07 2932 763 (Ext. 250)